

Madrid 24 de Diciembre de 1.955

Sr. Don Jaime Vicens Vives
BARCELONA

MI querido amigo:

Aunque andamos muy mal por las razones que le expresé y que le habrá ampliado D. Antonio de la Torre, he logrado que pueda Vd. disponer de 2.000.- pesetas conforme el oficio adjunto, cantidad que deberá Vd. justificar en concepto de material de oficina o libros en el plazo mas breve posible.

Le saluda muy cordialmente deseandole unas felices Pascuas su siempre buen amigo

A
aptes
Consejo

